



Profesiones con futuro laboral

Centros Preuniversitarios

Becas, estudios en el extranjero e idiomas

Escuelas e Institutos

Fuerzas Armadas y Policiales

Universidades

Descripción de carreras

FUERZA AÉREA DEL PERÚ



ESCUELA DE OFICIALES DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ (EOFAP)

CAP. FAP "JOSÉ QUIÑONES GONZALES"

La Escuela de Oficiales de la FAP garantiza una educación militar, académica, físico-deportiva, cultural y moral de primer nivel. Forma a sus alumnos para que sean oficiales líderes del poder aeroespacial con integridad personal, vocación de servicio y excelencia profesional, apoyada por una moderna infraestructura y equipos de última generación.

Al terminar los estudios después de un período de cinco años, los Cadetes reciben el Despacho de Alférez, que los acredita como Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú, así como su Grado Profesional de "Bachiller en Ciencias de la Administración Aeroespacial" y posteriormente su Licenciatura en Ciencias de la Administración Aeroespacial con mención en su especialidad, a nombre de la Nación.

MODALIDADES DE INGRESO:

1. TERCIO SUPERIOR

Dirigida a los estudiantes del 5° año de educación secundaria de los colegios que la EOFAP tenga a bien haber considerado; los postulantes que se encuentren en el tercio superior deben presentar el certificado que acredite que pertenecen al tercio superior de su promoción, el cual debe ser expedido por la autoridad competente de la institución educativa.

Exonerado: examen de conocimientos.

2. DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

Dirigida a los estudiantes que se encuentren cursando el 5° año de educación secundaria, a nivel nacional cuyas instituciones educativas otorguen dicha diploma internacional.

Como requisito indispensable, deberá presentar su Certificado/Diploma de Bachillerato Internacional, expedido por la autoridad competente de la institución educativa.

Exonerado: examen de conocimientos y aptitud académica.

3. PROCEDENCIA UNIVERSITARIA

Para aquellos alumnos universitarios que hayan iniciado sus estudios en otra institución de educación superior de nivel universitario del país que deseen postular a la EOFAP/ESOFA, siempre y cuando no hayan sido separados por medida disciplinaria o deficiencia académica.

Como requisito indispensable, deberá presentar su certificado de estudios de universidad a la que ingresó, desde su ingreso hasta el último ciclo cursado, no debiendo registrar asignaturas desaprobadas en ninguno de ellos.

Exonerado: examen de conocimientos y aptitud académica.

4. PRE-EOFAP

Dirigida para todos los postulantes que se preparan en la Academia ALF. FAP "Alfredo Salazar Southwell" PRE-EOFAP.

Exonerado: exámenes de conocimientos y de aptitud académica, a los alumnos que obtengan una nota de 15 o más en el promedio general.

5. DEPORTISTAS CALIFICADOS

Dirigida a aquellos postulantes que sean reconocidos como deportista calificados en alguna disciplina deportiva, debiendo presentar obligatoriamente la constancia expedida por la federación correspondiente.

Exonerados: examen físico; requisito indispensable es saber nadar.

6. EXAMEN REGULAR

Dirigida a todos los jóvenes que hayan terminado la secundaria y rindan todos los exámenes del proceso (psicológico, aptitud académica, conocimientos, médico, esfuerzo físico y apreciación personal).

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Para la inscripción de los postulantes al concurso de admisión se exigirán, entre otros, los requisitos establecidos en el Decreto Supremo N° 001-2010-DE-SG del 10 de enero del 2010, Reglamento Interno de los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas (Artículo 26):

- 1.- Ser peruano(a) de nacimiento, o haber nacido en el extranjero de padre o madre peruanos, siempre que haya sido inscrito(a) en el registro correspondiente durante su minoría de edad.
- 2.- Ser soltero(a), sin hijos ni dependientes directos.
- 3.- No encontrarse en estado de gestación durante el proceso de admisión.
- 4.- Estar física y mentalmente sano(a).
- 5.- Haber culminado los cinco años de educación secundaria.
- 6.- No haber sido expulsado(a) de centro superior de estudios y/o centro de formación de las FFAA o PNP por la causal "Medida disciplinaria" o "Incapacidad psicofísica".

7.- Edad: Mínima: 15 años Máxima: 20 años. Computados al 31 de diciembre del año anterior al proceso.

8.- Talla (metros) mínima: 1.60 (damas), 1.65 (varones). Máxima: 1.89 (varones/damas).

(* Los comandos institucionales de acuerdo con sus requerimientos podrán variar la tabla mínima hasta en 1 cm. menos, considerando la edad del postulante proyectando su futuro desarrollo corporal dentro de la Escuela de formación (solo para postulantes que tengan 15-17 años computados al 31 de diciembre del año anterior al proceso).

9.- Peso: De conformidad con la tabla antropométrica.

10.- Los postulantes mayores de 18 años que alcancen vacante presentarán declaración jurada simple de no pertenecer a partido u organización política conforme los alcances de los artículos 34° y 169° de la Constitución Política del Estado.

11.- El personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional presentarán el permiso y/o la autorización para postular a la EOFAP, firmado por su respectivo comando.

12.- Estar atléticamente apto y saber nadar.

Donde se inscribirán y se brindará información:

Sede Lima y Callao

Oficina de Admisión y Exámenes:

Av. Jorge Chávez s/n Base Aérea Las Palmas - Santiago de Surco

Oficina de Atención al Público:

Av. Arequipa N° 5200 Miraflores

Tel.: 213-5260 / 213-5200 anexo 7188

Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4.30 p.m.

Sede Provincias:

En todas las bases y unidades de la FAP en su localidad.

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1.30 p.m.

MAYOR INFORMACIÓN

Mail: eofap_admision@fap.mil.pe

Web: <https://eofap.fap.mil.pe/admision>

Web: obtencion.fap.mil.pe/index/index/ad_oficiales

Facebook: Escuela de Oficiales FAP

ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ - ESOFA

MAESTRO DE 2DA FAP "MANUEL POLO JIMÉNEZ"

Av. Jorge Chávez s/n Base Aérea "Las Palmas"

Santiago de Surco

Escuela de Suboficiales FAP

Departamento de Admisión

Tel.: 213-5224

Central Telefónica: 213-5200 anexo: 6396

esofa@fap.mil.edu.pe

www.esofa.fap.mil.pe

El Suboficial de la Fuerza Aérea al término de sus estudios cuenta con las siguientes especialidades:

Defensa Aérea

Fuerzas Especiales

Informática

Inteligencia

Mantenimiento de Aeronaves

Mantenimiento de Equipos Electrónicos y Aviónica

Mantenimiento de Estructuras de Aviones

Mantenimiento de motores, hélices y unidad de potencia auxiliar

Mantenimiento de Vehículos Motorizados y Equipos

Contra incendio

Mantenimiento y Operación de Armamento y Equipos

Auxiliares

Operador de Comunicaciones

Requisitos generales

1.- Ser peruano (a) de nacimiento o haber nacido en el extranjero de padre o madre peruano (a), siempre que haya sido inscrito (a) en el Consulado Peruano respectivo durante su minoría de edad.

2.- Ser soltero (a), sin hijos, ni encontrarse en estado de gestación.

3.- Estar física y mentalmente sano (a).

4.- Haber culminado los cinco (5) años de educación secundaria.

5.- No haber sido dado de baja por la causal "Medida disciplinaria" de ninguna escuela de formación técnica de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional.

6.- Los postulantes mayores de 18 años que alcancen vacante presentarán declaración jurada de no pertenecer a partido u organización política, conforme a los alcances de los artículos 34° y 169° de la Constitución Política del Perú.

7.- Edad: Mínima 15 años - Máxima 22 años 11 meses y 29 días, computados al 31 de diciembre del año anterior de ingreso.

8.- Talla: Mínima 1.65 m (varones), 1.60 m (damas).

9.- Peso: de conformidad con la tabla antropométrica.

10.- Estar atléticamente apto y saber nadar.

DESCRIPCIÓN DE CARRERAS

OFICIAL DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ

El futuro Oficial de la Fuerza Aérea del Perú, acorde con la Misión Institucional, el Perfil Profesional del Aviador Militar y el Bachillerato en "Ciencias de la Administración Aeroespacial", es un profesional formado durante 5 años, con una serie de especialidades como Armas Comando y Combate (piloto), Defensa y Operaciones Especiales, Defensa Aérea.

Todas ellas orientadas a la aeronáutica militar, pilotaje y el soporte que ello implica; son los profesionales que custodian la inviolabilidad de los cielos del país, desarrollan labores de apoyo a la comunidad en labores de comunicación y traslados aéreos en zonas donde hay dificultades de acceso o en emergencia de toda índole.

Horizonte laboral

En la Fuerza Aérea del Perú de acuerdo con la especialización: Pilotaje, Defensa Aérea, Defensa y Operaciones Especiales, Electrónica, Aeronáutica, Sistemas de Armamento, Finanzas, Abastecimientos.

¿Dónde estudiar?

Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú

SUBOFICIAL DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ

Formar integralmente suboficiales FAP en los aspectos militar, moral, psicofísico, académico y cultural dentro de una cultura de innovación y calidad a fin de asegurar su eficiente y eficaz desempeño en los cargos que le asigne la institución con una permanente práctica de los valores esenciales de la Fuerza Aérea del Perú. La carrera técnica de 3 años forma técnicos de Mecánica de Aeronaves, Mantenimiento de Equipos Electrónicos, Meteorología, Aerofotografía, Mantenimiento de Sistemas de Armas, Operación de Equipos de Control de Tránsito Aéreo y Control de Radars.

Horizonte laboral

En la FAP de acuerdo con la especialización.

¿Dónde estudiar?

Escuela de Suboficiales de la FAP

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



ESCUELA DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Av. Guardia Civil s/n Cdra 8, La Campiña - Chorrillos
Telf.: 251-1592 / 251-2800
www.escueladeoficialespnp.org

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Para participar en el concurso de admisión, los postulantes deben reunir los siguientes requisitos:

- 1.- Ser peruano(a) de nacimiento.
- 2.- Talla mínima: varones: 1.70 cm. Damas: 1.63 cm.
- 3.- Tener peso de acuerdo con la estatura (según tabla).
- 4.- Estado civil soltero(a) sin hijos, ni dependientes directos.
- 5.- No registrar antecedentes policiales ni judiciales.
- 6.- No estar sometido(a) a procesos judiciales en el fuero común o militar, ni compensado con pena alguna.
- 7.- No haber sido separado(a) ni expulsado(a) de ningún centro de educación secundaria, centro de educación superior, o dado de baja por medida disciplinaria o deficiencia psicofísica de alguna de las escuelas de Formación de las FFAA. o PNP.
- 8.- Estar física y psicológicamente apto (a) para el servicio policial, según evaluación médica a cargo de la Dirección Ejecutiva de Sanidad de la Policía Nacional del Perú.
- 9.- Acreditar haber concluido satisfactoriamente estudios de educación secundaria.
- 10.- Tener entre 17 años y 22 años de edad computados al 31 de diciembre del año del proceso.
- 11.- Los alumnos procedentes de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP podrán postular hasta los 24 años de edad, computados al 31 de diciembre del año del proceso; los suboficiales de la Policía Nacional del Perú y equivalentes de las Fuerzas Armadas podrán postular hasta los 25 años de edad, entendiéndose hasta esta fecha como periodo del Proceso.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - ETSP

Panamericana Norte Km. 27.5 Puente Piedra
Telf.: 548-5705 / 548-3670 / 548-5700
www.pnp.gob.pe

La Escuela de Suboficiales de la Policía Nacional del Perú te invita a participar de un periodo de intensas emociones académicas, deportivas, culturales y sociales que constituyen la formación policial.

Experiencias que consolidarán y perfeccionarán el aspecto cognitivo, psicológico, espiritual, místico y de compromiso institucional; llegando a la meta con el más grato y sincero sentimiento de identidad por nuestra querida Institución.

La Escuela de Suboficiales te ofrece:

- Educación de calidad
- Preparación física
- Actividades socio-culturales
- Recreación
- Atención médica
- Atención psicológica
- Alojamiento
- Alimentación
- Armamento y equipo
- Propinas
- Laboratorio de idiomas
- Laboratorio de informática
- Preparación en equitación
- Preparación en artes marciales

Requisitos

Para participar en el concurso de admisión, los postulantes deben reunir los siguientes requisitos:

1. Estado civil soltero(a) y no tener hijos.
2. Ser peruano (a) de nacimiento.
3. No registrar antecedentes policiales, penales, ni judiciales.
4. Contar con la constancia de aptitud de evaluación médica expedida por la Dirección de Sanidad de la PNP.
5. Acreditar haber concluido satisfactoriamente estudios de educación secundaria.
6. Cumplir con la talla mínima varones: 1.65 cm. Damas: 1.58 y peso de acuerdo con la tabla antropométrica.
7. Tener entre 18 y 24 años de edad computados al 31 de diciembre del año del proceso.
8. No haber sido separado(a), ni expulsado(a) de ningún centro de educación secundaria, centro de educación superior, o dado de baja por medida disciplinaria o deficiencia psicofísica de alguna de las Escuelas de Formación de las FFAA y PNP.
9. Además deberán firmar los formatos establecidos en la carpeta del postulante, que serán proporcionados por cada escuela.

DESCRIPCIÓN DE CARRERAS

OFICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

El oficial de la Policía Nacional del Perú con formación de 5 años, logra el grado de bachiller y licenciado en Administración y Ciencias Policiales.

Horizonte laboral

En la Policía del Perú de acuerdo con la especialización: Administración, Contabilidad, Economía, Derecho, Relaciones Industriales, Ingeniería de Sistemas, Psicología, Ciencias de la Comunicación.

¿Dónde estudiar?

Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú

SUBOFICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

La educación impartida corresponde al nivel técnico superior, equivalente a la que se imparte en otras escuelas e institutos de mando medio; por consiguiente a los egresados se les otorga el despacho de Suboficial de 3ra.PNP y el título de Técnico en Ciencias Administrativas y Policiales.

Las Escuelas de Suboficiales de la Policía Nacional del Perú, ponen al servicio de la sociedad a un profesional íntegro, dinámico e inteligente con: Sólidos principios éticos e integridad moral. Respeto por las personas e instituciones. Capacidad para influir positivamente en la comunidad. Capacidad para integrarse a la sociedad, a la cual sirve. Identidad institucional. Reconocimiento social como profesional técnico.

Horizonte laboral

En la Policía Nacional en las siguientes áreas: Orden y Seguridad, Investigación Criminal, Administración, Inteligencia, Criminalística.

¿Dónde estudiar?

Escuela Técnico Superior de la Policía Nacional del Perú

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



ESCUELA NAVAL DEL PERÚ (ESNA)

Calle Medina s/n La Punta - Callao
Telf.: 519-0400 anexos 6111- 6297
admisionesna@escuelanaval.edu.pe - www.escuelanaval.edu.pe
Egresan con el grado de Alférez de Fragata, Bachiller en Ciencias Marítimo Navales, título profesional como Licenciado en Ciencias Marítimo Navales y convenios con prestigiosas universidades del país.
Especialización: Guerra de Superficie, Submarinos, Infantería de Marina, Operaciones Especiales y Aviación Naval o en el Área Técnica en la Especialidad de: Ingeniería Electrónica, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería de Sistemas, Hidrografía, Buceo y Salvamento, Inteligencia, Capitanías y Guardacostas, entre otras.

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Para la inscripción de los postulantes al concurso de admisión se exigirán, entre otros, los requisitos siguientes:

1. Ser peruano(a) de nacimiento, o haber nacido en el extranjero de padre o madre peruanos, siempre que haya sido inscrito(a) en el Consulado Peruano durante su minoría de edad.
2. Ser soltero(a), nunca casado (a), sin hijos ni dependientes directos.
3. No encontrarse en estado de gestación durante el proceso de admisión y durante los años de formación militar.
4. Estar físicamente y mentalmente sano (a).
5. Haber culminado los cinco años de educación secundaria.
6. No haber sido expulsado(a) de colegio, centro superior de estudios y/o centro de formación de las FFAA o PNP por causal medida disciplinaria o incapacidad psicofísica.

7. Edad mínima 16, máxima 22 años 11 meses 29 días (computados al 31 de diciembre del año anterior al proceso).
8. Talla mínima 1.60 (damas), 1.65 (varones). Se evaluará al momento.
9. Peso de conformidad con la tabla antropométrica, ver guía del postulante.
10. No estar ni haber estado inscrito en ningún partido político.
11. Cancelar los derechos de ingreso con la documentación requerida.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO NAVAL - CITEN

Av. Contralmirante Mora s/n Base Naval del Callao
Telf.: 201 - 7020 / 201 - 6230 Anexos: 3316 / 3308 / 3284
www.citen.edu.pe - admision@citen.edu.pe

Tres años de instrucción en el CITEN gradúan al alumno como Oficial de Mar Tercero y recibe un título a nombre de la Nación, siendo designado a una dependencia naval, donde desempeñará trabajos inherentes a su especialidad técnica profesional. Conforme va ascendiendo en su carrera, el profesional regresa a su alma máter para seguir cursos de posgrado en: Escuela de Calificación, Escuela de Avanzada, Escuela de Administración y Supervisión.

Requisitos generales

- 1.- Ser peruano de nacimiento o haber nacido en el extranjero de padre o madre peruanos, siempre que haya sido inscrito (a) en el Consulado Peruano respectivo durante su minoría de edad.
- 2.- Ser soltero (a), sin hijos, ni encontrarse en estado de gestación.
- 3.- Estar física y mentalmente sano (a).

- 4.- Haber culminado los cinco años de educación secundaria.
- 5.- No haber sido dado de baja por la causal "Medida disciplinaria" o "Incapacidad psicofísica" de ninguna escuela de formación técnica de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional.
- 6.- Edad: Mínima: 16 años; máxima: 22 años 11 meses y 29 días computados al 31 diciembre del año anterior de ingreso.
- 7.- Talla: Mínima: 1.60 (damas) - 1.65 (varones).
- 8.- Peso de conformidad con la tabla antropométrica.
- 9.- Los postulantes mayores de 18 años que alcancen vacante presentarán declaración jurada de no pertenecer a partido u organización política conforme a los alcances de los artículos 34º y 169º de la Constitución Política del Perú.
- 10.- Para el personal de servicio militar voluntario, tener como mínimo doce (12) meses en el servicio.

DESCRIPCIÓN DE CARRERAS

OFICIAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

El Oficial de la Marina es un profesional formado durante 5 años, su función fundamental es la defensa del mar en sus 200 millas; realiza trabajos de investigación de los mares, la hidrografía, etc. Es experto en manejo de maquinaria y equipo de navegación, puede optar por especializaciones como: Submarinos, Aviación Naval, Fuerza de Operaciones Especiales, Guerra de Superficie, Capitanías y guardacostas, Buceo y Salvamento.

Horizonte laboral

En la Marina del Perú de acuerdo con la especialización: Ingeniería Naval, Ingeniería de Sistemas, Armas de Superficie, Hidrografía y Navegación, Legislación Marina e Inteligencia.

¿Dónde estudiar?

Escuela Naval del Perú

OFICIAL DE MAR / PERSONAL SUBALTERNO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

La carrera técnica en la Marina tiene una duración de 3 años, formando técnicos en entrenamiento naval que brindan soporte a todas las actividades marítimas; los mismos que trabajan en estrecha coordinación con los oficiales de la Marina.

Horizonte laboral

En la Marina de acuerdo con la especialización: Armas Submarinas, Artillería, Control de Tiro, Electrónica, Electricidad, Enfermería Naval, Secretaría Administrativa, Guardacostas, Hidrografía, Infantería de Marina, Inteligencia, Maniobras, Mecánica Naval, Mantenimiento de Equipos Electrónicos, Policía Naval, Telemática, Radares, Censores, Abastecimiento.

¿Dónde estudiar?

Instituto Superior Tecnológico Naval - CITEN

EJÉRCITO DEL PERÚ



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"

Av. Escuela Militar s/n Chorrillos
Departamento de Admisión
Telf.: 251-0236

www.esuelamilitar.edu.pe - admisionemchcfb@hotmail.com
La Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", alma máter del Ejército, es una de las más antiguas y emblemáticas instituciones para la formación de líderes de carácter, con sólidos principios y valores morales, con una férrea vocación de servicio y amor a nuestra patria.

La EMCH-"CFB" tiene la misión de formar Oficiales de Ejército, sustentados en liderazgo de carácter, valores, Ciencias Militares y férrea disciplina, comprometidos en la mística y el espíritu militar,

con tendencias innovadoras, acordes con los roles y retos del Ejército del Perú que exige el nuevo milenio. A fin de cumplir con esta sagrada misión, la EMCH "CFB" te ofrece un programa único de estudios que te forja como líder de hombres y mujeres para servir a tu país como futuro Oficial del Ejército del Perú.

Es reconocido el paso marcial de nuestros cadetes en los desfiles y paradas militares, pero la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" es mucho más que un desfile de jóvenes de uniforme, es una fascinante y gran experiencia de vida, donde los jóvenes peruanos forjan su intelecto, desarrollan su carácter, incrementan su potencial físico, su seguridad, se alimentan de valores y se preparan como potenciales líderes de mando al servicio de la Nación.

El sistema de formación del cadete es integral, contiene programas, actividades y los recursos necesarios para desarrollar a nuestros

futuros líderes; este sistema contempla la formación en tres áreas principales: Académica, Militar y Física en un ambiente moral y ético que promueve el desarrollo de un oficial ejemplar del Ejército en la que volcará su vocación de servicio a la Patria, a través de su propia realización profesional y personal.

Este sistema de formación permitirá al futuro cadete obtener el grado de Subteniente o Alférez de Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería, Comunicaciones, Inteligencia, Material de Guerra o Intendencia, además de obtener la profesión en Ciencias Militares, que le permitirá acceder el grado académico de Bachiller a nombre de la Nación (Ley N° 28359). Posteriormente, de acuerdo con la Ley Universitaria, podrá obtener el título de Licenciado en Ciencias Militares.

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Se denomina proceso de admisión a la secuencia de exámenes y evaluaciones de diferentes áreas, con la finalidad de seleccionar entre los postulantes a aquellos que serán admitidos en los centros de formación de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con el cuadro de mérito final en número determinado por las vacantes aprobadas por los comandos institucionales.

Requisitos para postular a la EMCH "CFB":

- Ser peruano(a) de nacimiento o haber nacido en el extranjero de padre o madre peruanos, siempre que haya sido inscrito(a) en el registro correspondiente durante su minoría de edad.
- Ser soltero(a), sin hijos, ni dependientes directos.
- No encontrarse en estado de gestación durante el proceso de admisión.
- Estar física y mentalmente sano(a).
- Haber culminado los cinco años de educación secundaria.
- No haber sido expulsado(a) de centro superior de estudios y/o centro de formación de las FFAA o PNP por la causal "Medida disciplinaria" o "Incapacidad psicofísica".
- Edad:
 - Mínima: 15 años (*)
 - Máxima: 20 años, 11 meses y 29 días (*)
- (*) Cumplidos hasta el 31 diciembre del año anterior al proceso en curso.
- Talla: para postulantes de 18 a 20 años:
Mínima: 1.60 (damas) - 1.65 (varones)
- Para postulantes de 15 a 17 años:
Mínima: 1.59 (damas) - 1.64 (varones)
- Peso (**) Según tabla antropométrica.
- Mínimo 47 Kg – Máximo 91 Kg (damas)
- Mínimo 53 Kg – Máximo 94 Kg (varones)
- Cancelar los derechos de inscripción y entregar su expediente de admisión con toda la documentación solicitada durante el periodo de inscripción.

ESCUELA TÉCNICA DEL EJÉRCITO (ETE)

Av. Prolongación Paseo de la República s/n Matellini - Chorrillos
Telf.: 251-3470 RPM #732564 / #1129811
www.ete.edu.pe - admision@ete.edu.pe

Forma y perfecciona suboficiales del Ejército activo y reserva, en las especialidades de interés institucional, así como investiga, actualiza produce doctrina de acuerdo con los requerimientos del Ejército.

Funciones específicas: Planear, conducir, coordinar y evaluar la instrucción y entrenamiento para la formación de suboficiales del Ejército activo y reserva y otros que la superioridad disponga, así como su perfeccionamiento referido a un campo específico de cualquier especialidad.

Desarrollar estudios de investigación de métodos y procedimientos de instrucción, organización y equipamiento. Investigar, actualizar y producir doctrina técnica de sus especialidades de acuerdo con los requerimientos del Ejército. Realizar el apoyo administrativo

y garantizar la seguridad, contribuyendo al logro de los objetivos de la Escuela. Servir como centro de información y educación así como de formación del personal del servicio activo no acuartelado femenino (SANAF).

Ejecutar las actividades de información y educación así como actualizar y difundir la historia y tradición de la Escuela. Procesar la información de responsabilidad de la Escuela Técnica del Ejército.

El suboficial del Ejército al egresar tiene las siguientes especialidades:

- Auxiliar de Estado Mayor Informático
- Auxiliar de Ingeniería
- Enfermeros Militares
- Mecánico Aeronáutico
- Mecánico Automotriz
- Mecánico de Armamento y Municiones
- Mecánico de Computadoras y Sistemas Automatizado
- Mecánico de Comunicaciones y Electrónica
- Mecánico de Equipo pesado
- Mecánico Electricista y Electrónico
- Mecánico de Telemática
- Operador Analista de Sistemas de Información
- Operador de Comunicaciones y Equipos
- Técnico Agropecuario
- Técnico en Administración
- Técnico en Ciencias de la Comunicación
- Técnico en Cocina
- Técnico Geomático
- Técnico Músico Militar

Requisitos generales

1. Ser peruano(a) de nacimiento.
2. Talla mínima varones: 1.65 cm. Damas: 1.60.
3. Haber culminado con notas aprobatorias los cinco años de educación secundaria.
4. Estar física y mentalmente sano(a).
5. Acreditar conducta y moralidad intachable.
6. Ser soltero (a), sin hijos, ni encontrarse en estado de gestación en el proceso de admisión.
7. Mínimo: 15 años cumplidos y 22 años 11 meses y 29 días, cumplidos al 31 de diciembre del año anterior al proceso de admisión.
8. Talla: 1.64 m. (varones) - 1.59 m. (damas).
9. Peso: 53.00 kg. (varones) - 47.00 kg. (damas).
10. No haber sido dado de baja por causal "Medida disciplinaria", o "Falta de aptitud militar", o "Incapacidad psicofísica o psicopatológica" de ninguna escuela de formación de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional.
11. Los postulantes mayores de 18 años que alcancen vacante presentarán declaración jurada de no pertenecer a partido u organización política conforme a los alcances de los artículos 34º y 169º de la Constitución Política del Perú.

DESCRIPCIÓN DE CARRERAS

OFICIAL DEL EJÉRCITO PERUANO

El Oficial del Ejército es un profesional formado durante 5 años, su función fundamental es la defensa del territorio nacional y de sus habitantes, contribuyendo al engrandecimiento del país. Pueden optar en diversas armas o servicios como: Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería, Comunicaciones, Material de Guerra, Intendencia.

Horizonte laboral

El Ejército cuenta con una variedad de especialidades que se ven reflejadas en el arma o servicio que habrás elegido durante tu



formación en la Escuela Militar. Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería, Blindados, Comunicaciones e Inteligencia. Servicios: Material de Guerra e Intendencia.

¿Dónde estudiar?

Escuela Militar de Chorrillos

SUBOFICIAL DEL EJÉRCITO PERUANO

La carrera técnica en las Fuerzas Armadas y Policiales del Perú forma tanto para la vida institucional como para la vida civil en sus diversas

disciplinas para contribuir el engrandecimiento del país.

Horizonte laboral

De acuerdo con la especialización. Mantenimiento y reparación de aviones y helicópteros, mecánica automotriz, mantenimiento y reparación de motores y sistemas eléctricos, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, comunicaciones, computación y sistemas, secretariado, administración, enfermería.

¿Dónde estudiar?

Escuela Técnica del Ejército (ETE)



ACADEMIAS PREMILITARES

ACADEMIA PREMILITAR JHASSER

Calle Madre Selva n.º 100, El Ermitaño - Independencia
Telf.: 734-7842 Cel.: 991-111-397
jhasser.centro.edu@hotmail.com

ACADEMIA PREPOLICIAL MARIANO SANTOS

Panamericana Norte km 26.5 Puente Piedra (al costado izq. de la Escuela Sub Oficiales PNP)
Telf.: 713-9152 / 713-9153
Sedes: SJL (388-2092) Comas (676-8053)
www.prepolicialmarianosantos.com
Ciclos: superintensivo (agost. - oct.) /semestral regular (set.- mar.)
Preparación: EO-PNP, ETS – PNP, ETE, CITEN, EMCH

CENTRO PRE EOFAP

Av. Jorge Chávez n.º 525 Santiago de Surco
Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento FAP (ESCAP)
Telf.: 248-8294 / 213-5260. Cel.: 980-300-127
www.eofap.fap.mil.pe
Ciclo Intensivo: Dic.- Febrero.
Ciclo anual / semestral
(Marzo- noviembre / agosto-noviembre).

CEPRE EMCH ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS

Av. Escuela Militar s/n Chorrillos
Telf: 251-0236 / pre_emch@escuelamilitar.edu.pe
www.escuelamilitar.edu.pe/pre-emch.html
Ciclos: anual (marzo - nov.) semestral (agosto - dic.)
Intensivo (octubre - dic.), superintensivo (diciembre - febrero).

CEPRE ESNA - ESCUELA NAVAL DEL PERÚ

Calle Monti n.º 350 San Borja. Telf.: 782-3660
Local de Colegio Liceo Naval "Almirante Guise"
Calle Medina s/n La Punta (Escuela Naval del Perú)
Telf.: 519-0401/ 402-8716 (directo) 519-0400 anexo: 6119
info@preesna.edu.pe
www.preesna.edu.pe
Ciclos académicos: anual I: marzo-nov. Anual II: junio-nov.

CEPRE ETE

Av. Prolongación Paseo de La República s/n Chorrillos
Telf.: 467- 6419 / 251-3470 (ETE)
www.ete.edu.pe/cepre

admision@ete.edu.pe

Ciclo semestral: abril- set. / mayo – oct. / junio – nov. / julio – dic.
Ciclo intensivo: nov. - dic. Superintensivo: dic.- enero.

PERÚ PACÍFICO

Av. Brasil n.º 1306 Pueblo Libre
Telf.: 652-8344/ informes@perupacifico.edu.pe
Preparación para la Policía Nacional del Perú.
Modalidad: acelerado, semestral y anual.

PRE CADETE PEDRO PAULET

Informes: Av. Garcilaso de la Vega n.º 1218 Lima
Local principal: Pasaje Velarde n.º 113 Lima
Telf.: 332-7521 / 433-1391(Admisión)
www.pedropaulet.edu.pe - academiapedropaulet@hotmail.com
Ciclo anual: marzo-diciembre.
Ciclo semestral: agosto-diciembre.
Ciclo intensivo: enero-marzo.
Preparación: EMCH, COFAP, Naval, EOPNP, ENAMM, ETE, ESOFA, CITEN, ETSPNP.
Convenio con la Universidad Peruana de las Américas y el Instituto CIMA'S para obtener título de la carrera.

PRE CADETE THE FORCES

Av. Alfredo Mendiola n.º 3899 Los Olivos
Telf.: 522-4464 Cel.: 960-135-232
www.precadetetheforces.com
Ciclo regular: anual, semestral y repaso. Internado.

PRE ESOFA

Av. Jorge Chávez s/n Base Aérea "Las Palmas", Surco.
Escuela de Suboficiales - Departamento de Admisión ESOFA
Telf.: 213-5200 anexo 6396 Cel.: 981-924-072 / 942-403-485
www.esofa.fap.mil.pe
Atención: De lunes a viernes desde las 8:30 a.m. hasta las 2:00 p.m.

SANTA ROSA DE LIMA

Av. Abancay n.º 256 piso 8 Lima
Telf.: 201-3700 anexo 855 - 701
academiaprepolsrl@outlook.com
www.cacsopnp.com.pe
Clases de lunes a viernes. Una vez por semana: natación y atletismo.
Duración: agosto-diciembre.